En sesión celebrada el día 25 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas urgentes y directas que se van a tomar para el uso y fomento del servicio de taxi, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, Parlamentario de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Ahal Dugu, solicita que la siguiente pregunta sea considerada de máxima actualidad y sea respondida por la Presidenta del Gobierno de Navarra en el próximo Pleno del 28 de mayo:

¿Qué medidas urgentes y directas se van a tomar para el uso y fomento del servicio de taxi, teniendo en cuenta que es un sector público de interés general y necesario y que no ha cesado en su actividad pese a verse reducida la misma en más del 80% de su facturación?

En Pamplona-lruñea, a 22 de mayo de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García